

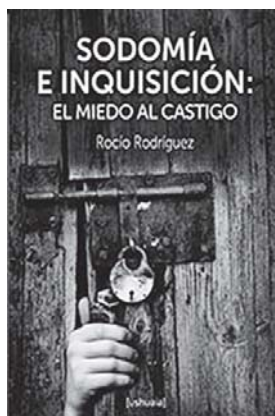
su poesía de una manera inteligible, sencilla de entender, al igual que había sostenido Calímaco, su principal predecesor.

Von Albrecht pone reiteradamente de manifiesto la genialidad de este poeta latino, por los programas que utilizó para estructurar sus obras, sus innovaciones en los géneros literarios que cultivó (como la inclusión de la perspectiva femenina en la elegía amorosa: p. 139) y por la mezcla de los recursos de diferentes géneros en sus obras (en *Metamorfosis*, Ovidio incluye elementos de la epopeya, el drama, la elegía amorosa e incluso la poesía didáctica: pp. 165-168). Muy sabiamente Ovidio consideraría que los poetas (*vates*) estaban tocados por la divinidad, debido a su talento (*ingenium*), un pensamiento que entronca con la consideración grecolatina del poeta como mediador entre los dioses y los hombres. Con sus obras obtenían la inmortalidad (la fama) y, en el caso de Ovidio, fue tal la que consiguió que sus poemas traspasaran los límites de su tiempo: ha sido y sigue siendo uno de los poetas latinos más conocidos por la sociedad.

Recomendamos esta monografía sobre la obra de Ovidio. De fácil lectura, como acabamos de exponer, el estudio analiza meticulosamente cada uno de los aspectos más relevantes de las diferentes obras, relacionándolas entre sí y con las posibles fuentes de las que se inspiraría Ovidio para componerlas. Incluye, además, un interesante panorama de su proyección en la cultura occidental posterior, que permite al lector hacerse una correcta idea de la gran influencia que ha ejercido el denominado «poeta del amor» en la literatura y en el arte. Por ello, esta monografía servirá de gran ayuda a cualquier investigador novel que se acerque a ella en búsqueda de una primera aproximación a la obra ovidiana. Es muy de agradecer la iniciativa de la Universidad de Murcia, catalizada por la profesora Francisca Moya, de editar esta traducción castellana actualizada del libro original.

RODRÍGUEZ, R., *Sodomía e Inquisición: el miedo al castigo*, Tarragona, Ushuaia, 2016, 473 pp.

Francisco José García Pérez
Universitat de les Illes Balears - IEHM



El estudio de la sodomía ha adquirido un enorme interés durante las últimas décadas. Distintos historiadores e historiadoras han contribuido enormemente a llenar un vacío en un ámbito historiográfico que ha sido relegado al olvido durante ya demasiado tiempo. Rocío Rodríguez, doctora en Antropología Social, nos presenta su libro *Sodomía e Inquisición: el miedo al castigo*, publicado por

la editorial Ushuaia. Fruto de su tesis doctoral presentada en la Universidad de Barcelona, esta obra viene a contribuir en el estudio de la sodomía y las prácticas homosexuales en la España Moderna. Y para tal fin, se apoya en una fuente documental muy concreta, pero que aporta información ciertamente reveladora: los expedientes del Santo Oficio referentes a casos de sodomía. Situado entre 1500 y 1700, su estudio se centra los territorios en los que la Inquisición tenía autoridad para juzgar estos delitos, concretamente los que componían la antigua Corona de Aragón –con la excepción de Mallorca, donde la sodomía era juzgada en los tribunales civiles–.

La idea principal que subyace a lo largo de esta investigación, es que las prácticas homosexuales fueron mucho más comunes de lo que a priori pueda parecer. Como bien dice la autora, «teniendo en cuenta la dificultad en vencer las pasiones, en los siglos XVI y XVII los hombres olvidaban sus miedos a esos castigos» (p. 17). El ambiente de represión social e intolerancia convertía estos encuentros sexuales en cosa prohibida. De hecho, los expedientes analizados en este libro tratan sobre personas que no pudieron disfrazar suficientemente bien sus actos a ojos del público general.

En un primer capítulo, la autora nos acerca a los organismos y elementos que contribuían a este ambiente de miedo y represión, y que, en definitiva, perseguían las prácticas sodomitas. Comenzando con el estudio de las leyes civiles y religiosas que las condenaban, pasa a analizar el funcionamiento del mismo Tribunal de la Inquisición, terminando con una cuestión controvertida, pero no menos real: las distintas penas que sufrían los culpables. Las torturas para arrancar testimonios, los castigos a galeras, o el tan temido Auto de Fe, son analizados aquí con brillantez y seriedad.

A continuación, un segundo capítulo nos presenta un estudio tipológico de los distintos casos de sodomía que se daban. Si tenemos presente que la concepción de la sodomía se refería no tanto a la homosexualidad, como específicamente a la penetración anal en sí misma, podemos observar una gran variedad de casos. Mientras unas veces, se trataba de abusos sexuales, en otras tantas había consentimiento tácito entre las partes. Pero lo interesante, en este apartado, es la amplia gama de excusas que los acusados dieron para salvarse del tormento. Algunos culpaban a niños de incitarles a practicar aquel acto; otros fueron tentados por el mismo diablo; e incluso hubo quien ofreció motivos más que dudosos en su confesión. De lo que se trataba, considera la misma autora, era de evitar a toda costa el castigo, precisamente por el miedo que generaba el Tribunal en el imaginario colectivo.

Un tercer capítulo se centra en analizar las distintas tipologías y circunstancias en que se producía el acto de la sodomía. Los conventos fueron escenario de relaciones homosexuales y prohibidas entre los miembros de la comunidad. Otras veces, un maestro y un alumno cruzaban

la estricta barrera docente. Asimismo, hubo casos de amos que aprovechaban su ascendiente para abusar sexualmente de sus siervos. Incluso se daban circunstancias en que algunas mujeres permitían el acto de sodomía, es decir, la penetración anal, con sus esposos. Pero más interesantes son los conocidos por la autora como «casos especiales». Se trataba de actos con una negativa consideración social, incluso hoy en día, como puedan ser el travestismo, el voyerismo o el sadomasoquismo. En palabras de la Dra. Rodríguez, «costumbres y vicios sexuales y pasiones de todo tipo» (p. 186). Pero llegando todavía más lejos, la misma posición en el acto sexual podía jugar en beneficio o perjuicio del acusado, precisamente porque la figura del sodomizado siempre fue vista con mayor degradación y desprecio.

Finalmente, una de las partes más interesantes de este libro, es un amplio anexo documental. En más de doscientas páginas, la Dra. Rodríguez recoge un pormenorizado registro de todos los expedientes de

sodomía que fueron juzgados en los tribunales inquisitoriales de Barcelona, Zaragoza y Valencia. En cada uno de los casos, se nos ofrecen datos realmente interesantes, como pueden ser la tipología social del acusado, el delito cometido y, finalmente, el castigo o la liberación que se le impuso. Aquí nos encontramos con dos siglos de persecución, y cientos de personas que sufrieron las iras de la Inquisición, siendo condenadas a penas terribles por haber infringido el orden social.

En definitiva, el libro de Rocío Rodríguez es el fruto de años de investigación en los archivos históricos, y de largas horas de análisis de una temática apasionante, y que ha sido marginada durante demasiado tiempo. Como se viene diciendo, todavía son muchos los aspectos de este ámbito historiográfico pendientes de ser estudiados. Pero libros como el de la Dra. Rodríguez, sabrán ejercer de luz y guía para que nuevas generaciones de historiadores e historiadoras puedan interesarse y ofrecer nuevas investigaciones.